



Humedal de Batuco

Cuenta pública de la gestión año 2016

Región Metropolitana de Santiago





Presentación

El área de acción del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región Metropolitana comprende 1.540.340 has, de las cuales 150.000 has poseen cultivos y más 50.000 has frutales. El 70 % de la agricultura es con riego tecnificado. Cuenta con explotaciones pecuarias intensivas, es la región con más proyectos de evaluación de impacto ambiental y posee una importante riqueza natural.

Está compuesta por 5 oficinas sectoriales: Maipo, Melipilla, Talagante, Metropolitana y Aeropuerto, además de la Sede Regional.

Maipo, atiende las provincias de Cordillera y Maipo. La primera tiene una extensión de 552.830 has y 3 comunas en las que se encuentran las principales áreas protegidas de caza y parques nacionales de la región. La provincia de Maipo con 112.050 has y 4 comunas, concentra la mayor superficie de frutales de la región y concentra el mayor número de packing, ya que se producen grandes volúmenes de frutas.

Melipilla, comprende la provincial del mismo nombre y tiene una extensión de 406.570 has, con 5 comunas. Esta oficina se caracteriza por tener la mayor actividad pecuaria de la región, concentrando la producción de aves y cerdos principalmente.

La oficina Metropolitana, tiene una extensión de 203.050 has. Comprende las 32 comunas de la provincia de Santiago, constituyéndose como el principal centro de consumo. A esta oficina también le corresponde la provincia de Chacabuco con 207.610 has con 3 comunas y el principal centro hortalicero de la región.

Talagante atiende un sector de 58.230 has, con 5 comunas y su actividad agrícola es la producción porcina y los packing de fruta.

Las potencialidades de la región, se basan en una moderna conectividad, un mercado con 7 millones de consumidores y excelentes suelos para el desarrollo agrícola.

Sus principales cultivos agrícolas son los nogales, almendros, duraznos y damascos. También la alta calidad y volumen de producción de naranjos, ciruelos y paltos a los que se suman los cultivos de membrillos, cerezos, kiwis, perales y olivos.

La Región Metropolitana tiene cerca del 30% de la producción hortícola nacional, así también el 35% de la producción de cerdos y el 30% de la producción de aves nacional. Se estima también que posee unas 100.000 cabezas de ganado (estabulado, lecherías; 3,5% de la masa nacional) y aporta el 6,2% a la producción lechera nacional.



Análisis por Subproducto

PECUARIA

Control y Erradicación del Síndrome reproductivo y respiratorio porcino (PRRS)

(Enfermedad de origen viral que afecta a los cerdos)

- A la fecha existen sólo 3 empresas afectadas por PRRS, que incluyen a 3 sitios industriales de engorda y un sitio 2 o de recría afectados.
- En el sector no industrial entre diciembre de 2015, todo el 2016 y primer trimestre del 2017 no se han presentado nuevas detecciones.
- Se ha evidenciado una disminución de animales con circulación viral en la región y un avance en el control de la enfermedad.

Población Porcina Industrial de la RM			
Año	Total	Comprometida	%
2014	1.072.2002	169.105	15,7%
2017	929.950	40.028	4,3%

Control y Erradicación de Tuberculosis Bovina (TB)

(Enfermedad causada por la bacteria *mycobacterium bovis* que afecta al ganado bovino)

- Si bien la RM se considera como una de las regiones con más alta tasa de predios y bovinos afectados por la enfermedad, la gestión de control se ha orientado a la intervención de éstos mediante la exigencia de planes de saneamiento que consideran la contención de la enfermedad dentro del predio y la reducción de la transmisión intrapredial.



- A la fecha existen 71 planes de manejo, los que si bien podrían considerarse pocos, son un gran avance si consideramos que en 2013 sólo había 26.
- En el último año y dada la condición de alta prevalencia de la enfermedad en los predios de producción intensiva (lecherías) la RM está participando activamente junto con la Universidad de Chile en la evaluación del uso de una vacuna contra la enfermedad.

RECURSOS NATURALES

Cambios de Uso de Suelo (Informes de Factibilidad de Construcción)

- En 2016 se tramitaron 153 Informes de Factibilidad de Construcción (IFC), incrementándose el trabajo debido a que la atribución de informar favorable o desfavorable corresponde al SAG, lo que implicó la generación de documentos tipo para pronunciamientos como oficios ordinarios y resoluciones.

Gestión Ambiental

- A nivel nacional la Región Metropolitana, realizó el mayor número de evaluaciones en comparación con el resto de las regiones. De un total de 963 pronunciamientos firmados en el plazo a nivel nacional, 156 corresponden a la RM, es decir, el 16,2% de los pronunciamientos del país.

Programa de Recuperación de Suelos (SIRSD-S)

- En la temporada 2016 se asignó un total de \$166.006.472, correspondientes a 52 planes de manejo y 44 agricultores/as beneficiados/as.
- De ese total, 1.256,53 se focalizó en las comunas de Melipilla y María Pinto con presencia en Talagante, El Monte, Curacaví, Paine, Maipú y Pudahuel.
- La principal dificultad fueron las condiciones climáticas y la baja presentación de planes de manejo, lo que no permitió entregar el monto asignado a la región.
- Para el 2017, el desafío es aumentar la difusión para dar a conocer los concursos abiertos de operación temprana y capacitar nuevos operadores para incrementar las postulaciones.



AGRÍCOLA

Programa Mosca de la Fruta (Desde 1995, Chile está declarado como país libre)

- Durante 2016 el costo del programa se incrementó en 4 millones de dólares, siendo ésta la segunda campaña más costosa a nivel país, después de La Cisterna en 1998; y la tercera más grande en cuanto a capturas, después de La Cisterna y Valparaíso.
- Se realizó un total de 6 campañas que comprendieron a las comunas de Ñuñoa, San Joaquín, Conchalí, Quilicura, Lo Prado y Pudahuel.
- Se realizó un total de 5 vigilancias por capturas simples en las comunas de Estación Central, La Pintana, Ñuñoa, Cerrillos y Macul.
- Más de 400 personas trabajaron en la campaña, destacándose el apoyo entregado por las distintas oficinas y sectores del resto del país.
- En toda la campaña hubo un total de 106 capturas (49% de las intersecciones en Conchalí, seguido de Quilicura 41%) y 5 por vigilancia.
- Se aplicó por primera vez en la Región Metropolitana la Técnica del Insecto Estéril (TIE) como una estrategia para reforzar las medidas de control y erradicación de la mosca de la fruta. Se realizaron 30 liberaciones desde el 19 de marzo hasta el 28 de junio, en los sectores de Conchalí, Quilicura, Lo Prado y Lo Prado Municipio, con un total de 57.000.000 pupas recibidas, cuyo % de vuelo fue del 43,2 %, equivalente a 24.652.000 ejemplares que efectivamente volaron (según ensayos de campo).



Programa Lobesia botrana

El Programa de Control Oficial de Lobesia botrana o polilla del racimo de la vid, se ha desarrollado durante los últimos tres años con la siguiente situación presupuestaria:

Año	Subtitulo 21	Subtitulo 22		Total	Porcentaje variación respecto año anterior
		Subt. 22 sin ECS	Emisores CS		
2014	346.620.225	279.718.876	317.063.600	943.402.701	
2015	375.812.202	280.143.421	333.293.891	989.249.514	5%
2016	383.079.029	254.690.063	626.551.836	1.264.320.928	27.8%
2017	392.393.835	249.037.000	No definido	641.430.835	No definido

Como es posible observar se ha incrementado el presupuesto del Programa tomando como referencia el año 2014, con un valor de variación positiva o incremento del 5% desde el año 2014 a 2015; y un incremento del 27.8% comparando el presupuesto del año 2015 a 2016. Dado que aún no se ha definido el monto a asignar en compra de emisores de confusión sexual (CS) para las distintas regiones es que aún no es posible establecer la variación porcentual del año 2016 a 2017.

Cabe mencionar que la definición de distribución de emisores de CS a las regiones se realiza una vez finalizada la temporada y analizado los respectivos resultados para priorizar predios y/o zonas de acuerdo a la estrategia que se desarrollará la temporada 2017-2018.

Los recursos disponibles para compra de emisores de CS tanto para los años 2014 como 2015 correspondieron a aproximadamente un 33.6% del presupuesto regional del Programa. El año 2016 los recursos efectivos para compra de CS correspondieron a un 49, 55% del presupuesto regional del Programa.

Durante las tres últimas temporadas se ha trabajado y priorizado la estrategia de instalación de emisores de confusión sexual lo que ha permitido abordar los predios y zonas de mayores niveles



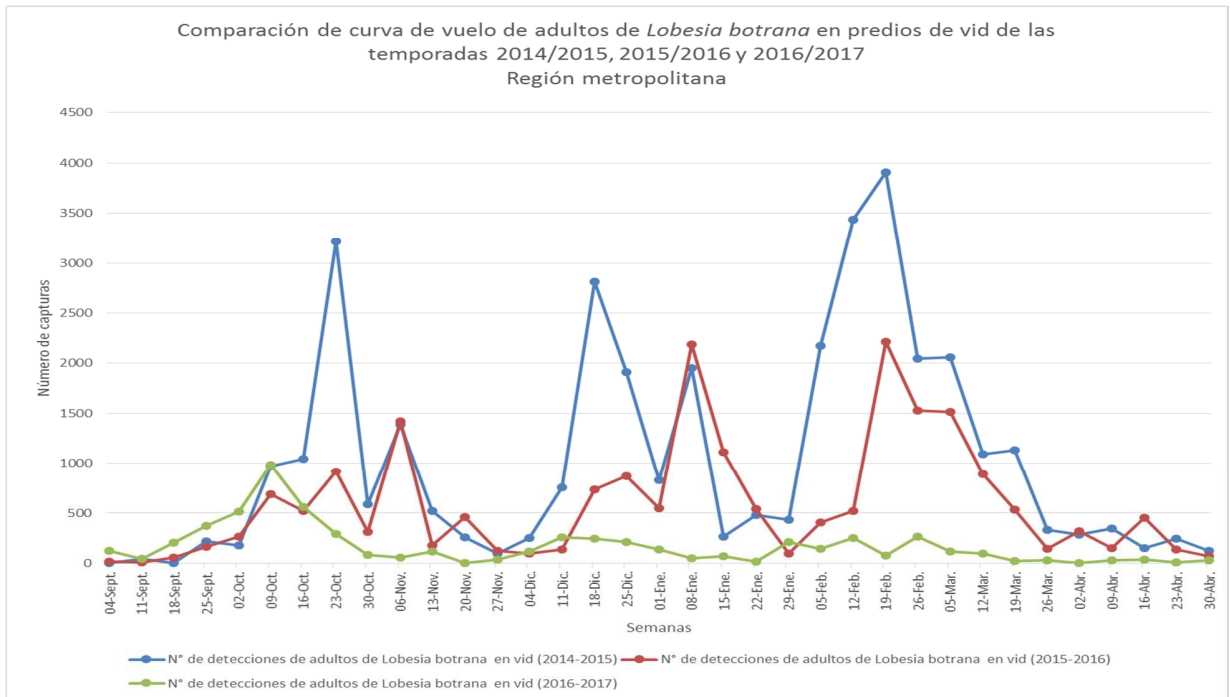
poblacionales, además de incrementar la superficie regional donde se utiliza esta herramienta de control de la plaga.

Año	Superficie predial(ha) con ECS	Superficie urbana (ha) con ECS
2014	3.800	900
2015	8.763	1.574
2016	16.011	1.582
2017	No definido	No definido

Como es posible observar en el cuadro anterior, hubo un incremento en la superficie predial cubierta con emisores de CS desde la temporada 2014 a 2015 en un 130%; y de la temporada 2015 a 2016, en un 82.7%

Respecto de la superficie cubierta con emisores de CS es posible observar un incremento desde la temporada 2014 a 2015 en un 74%; y de la temporada 2015 a 2016, un leve incremento de 0.5%.

Los resultados del trabajo de priorización y masificación del uso de emisores de confusión sexual han permitido observar una baja sostenida en los niveles poblacionales de *Lobesia botrana* en las tres últimas temporadas como se refleja en el siguiente cuadro para la especie vid:



Lo anterior expresado en sumatoria de capturas de adultos en predios de vid corresponde a:

Temporada	Nivel de capturas adultos predios vid
2013-2014	53940
2014-2015	35537
2015-2016	20337
2016-2017	5815



CONTROLES FRONTERIZOS

En el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benitez, principal puerta de entrada al país, como en todos los puntos de ingreso al territorio nacional, se controla el 100% del equipaje de pasajeros y tripulantes procedentes del extranjero, para evitar el ingreso de productos de origen vegetal o animal que pudiesen vehicular plagas y enfermedades ausentes en nuestro territorio.

Es destacable que el SAG de la Región Metropolitana cuenta con el aeropuerto de mayor flujo del país, que representa aproximadamente el 95% del total de los ingresos por vía aérea.

Durante el año 2016 se inspeccionó el equipaje de 4.045.018 pasajeros/tripulantes, se realizaron 62.356 intercepciones equivalentes a 37.802 kilos de productos decomisados.

Los valores obtenidos son levemente superiores al del año 2015, donde en el equipaje de los 3.668.750 pasajeros se detectaron 61.475 intercepciones y 31.840 kilos de productos de riesgo fitosanitario. Este incremento en la frecuencia y kilos del año 2016 corresponde al 1% y 18%, respectivamente.

El producto con la más alta frecuencia de detección corresponde a fruta fresca, la que representa el 30% del total de las intercepciones. En cuanto al origen, el 65% procede de Brasil, Estados Unidos, Perú, Argentina, Colombia, España y Ecuador.

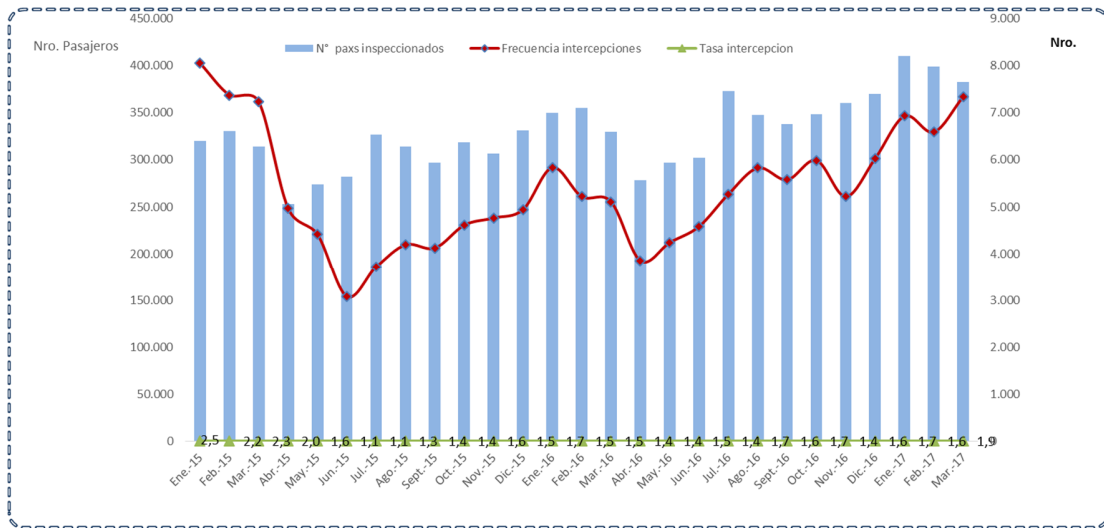
Como parte del monitoreo que determina la presión de ingreso de plagas y enfermedades, se analizan la totalidad de las frutas y los productos de origen vegetal que son interceptados. En estos análisis de post entrada se detecta la presencia de insectos, en cualquiera de sus etapas de desarrollo.

Durante el año 2015 se enviaron a diagnóstico 812 muestras, detectándose en el 3,7% (39) ejemplares de Moscas de la fruta; 21 de la especie *Anastrepha sp.* y 9, de *Ceratitis capitata*.

En el año 2016 se enviaron 1.066 muestras, donde se detectaron 64 Moscas de la Fruta, 48 de *Anastrepha dp* y 16 de *Ceratits Capitata*. Es decir, la presión de ingreso a territorio nacional de mosca de la fruta por esta vía aumento el doble. El origen de los ejemplares son: Brasil, Perú, Argentina, Colombia y Ecuador. Respecto de los hospederos más frecuentes son Mango y Guayaba.



Pasajeros ingresados y frecuencia de intercepciones (2015 a 2017):

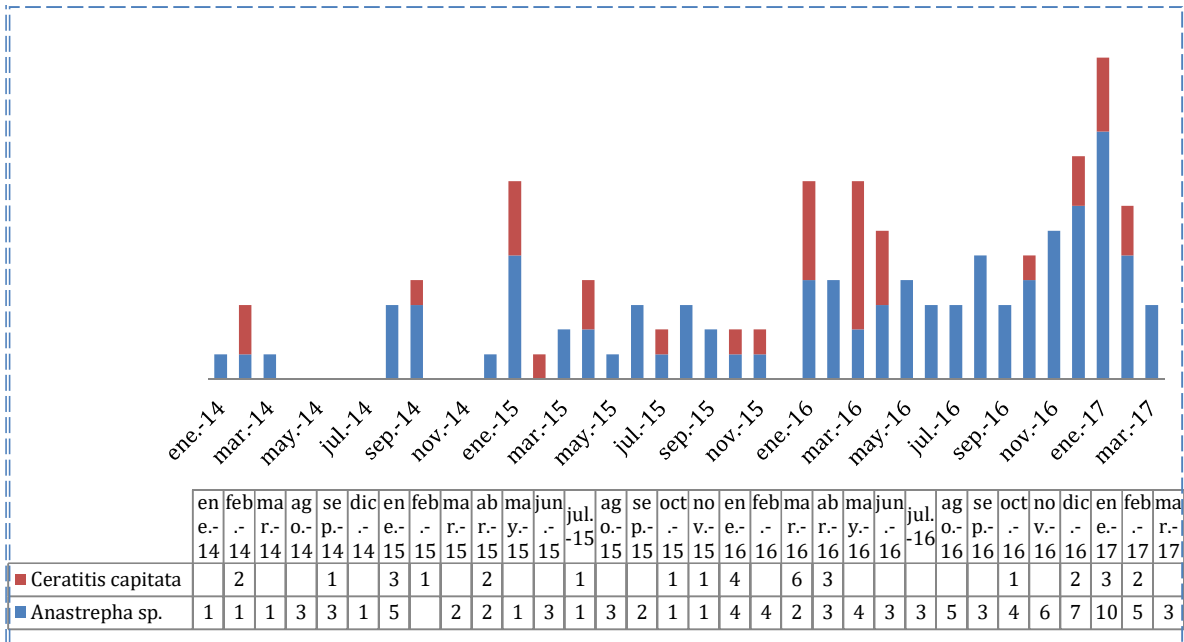


El 75% corresponde a intercepciones del rubro agrícola

El 29% del total de intercepciones corresponde a fruta fresca.

El 65% de la fruta procede desde Brasil, Estados Unidos, Perú, Argentina, Colombia, España y Ecuador

Frecuencia mensual detección de Moscas de la Fruta (2014 a marzo 2017)





Ejecución presupuestaria

DETALLE POR SUBTÍTULO						
	Asignado	Compromiso	Saldo a Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	%
21	9.164.581.582	9.154.069.274	10.512.308	9.154.069.274	10.512.308	99,89
22	2.073.822.886	2.073.615.882	207.004	2.073.615.882	207.004	99,99
24	2.662.003.346	2.661.011.469	991.877	2.660.919.386	1.083.960	99,96
26	90.930.885	90.930.885	0	90.930.885	0	100,00
29	19.959.666	19.446.408	513.258	19.446.408	513.258	97,43
34	239.501.434	239.501.434	0	239.501.434	0	100,00
	14.250.799.799	14.238.575.352	12.224.447	14.238.483.269	12.316.53	99,91



Desafíos regionales

- Eliminación de las 4 cuarentenas de Brucelosis Bovina de la región, restaurando la condición de área epidemiológica de presentación esporádica de la enfermedad.
- Reducir a los planteles afectados de PRRS a un máximo de 1 en la región durante 2017.
- Fomentar la realización de actividades tendientes a mejorar el Clima Laboral de las distintas Unidades.
- En el ámbito agrícola, implementar un programa de fiscalización online que permita ingresar la información de terreno, generar consolidado con la información y que sea un sistema linkeado con el laboratorio para el envío de las muestras.
- En el programa de *Lobesia botrana*, seguir disminuyendo los niveles poblacionales en las especies actualmente reglamentadas, de manera que ésta no se propague o detecte en otros cultivos. Asimismo, levantar áreas libres de la plaga para que la fruta cosechada no presente mayores restricciones para comercializarse a nivel nacional e internacional.
- Establecer un procedimiento que le permita al programa de vida silvestre llevar un control adecuado de los animales en cautiverio.
- Mejorar la comunicación entre el laboratorio regional y los proyectos que involucra las Unidades de Vigilancia Agrícola y Forestal, a fin de fortalecer la posible detección de plagas. Asimismo, lograr que el uso de PCR se consolide como una herramienta real y se logre disponer de los recursos necesarios para su implementación permanente.
- Mejorar el espacio físico de la Unidad de las Personas y seguir trabajando en mantener equipos de trabajo motivados, incorporando herramientas en capacitación y talleres de habilidades blandas.
- Optimizar el funcionamiento del tribunal administrativo del SAG en cuanto a tiempos de respuesta, así como también de los procesos, para lograr cumplir con la labor fiscalizadora y sancionatoria que tiene el Servicio. Asimismo, lograr estándares para que las investigaciones sumarias y sumarios administrativos se lleven a cabo en el tiempo establecido por la Ley, logrando que los fiscales instructores realicen estos procesos con eficiencia.
- Implementar y fomentar el programa de extensión SAG e INDAP, dirigido a los/as pequeños/as productores agrícolas, que tiene como objetivo capacitarlos en las normativas que establece el



Servicio en los diferentes programados asociados con la agricultura familiar campesina como, por ejemplo, en la aplicación y uso de plaguicidas, comercio de semillas, viveros, entre otros.



Cuenta pública de la gestión año 2016
Región Metropolitana de Santiago